Aclaración 2 - ID N° 318.319

Secretaría de Acción Social – Presidencia de la República

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"

CONSULTA Nº 1
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección III. Suministros requeridos, 1. Especificaciones Técnicas. Para el LOTE 3: SERVIDOR TIPO I. Ítem 1 SERVIDOR RACKEABLE TIPO I, la convocante indica un referencial de Guaraníes 15.471.500 y para el LOTE 4: SERVIDORES Y UPS PARA SERVIDORES, ítem 2 SERVIDOR RACKEABLE TIPO II, indica un referencial de Guaraníes 37.878.500. Consulta: Conforme al análisis realizado a las especificaciones técnicas del LOTE 3: SERVIDOR TIPO I. Ítem 1 SERVIDOR RACKEABLE TIPO I y LOTE 4: SERVIDORES Y UPS PARA SERVIDORES, ítem 2 SERVIDOR RACKEABLE TIPO II, interpretamos que los requerimientos del hardware del SERVIDOR TIPO I son superiores al SERVIDOR TIPO II. Solicitamos a la convocante aclare los valores referenciales de ambos equipos.

Respuesta 1: Ante la consulta hemos constatado un error de tipeo en la carga de los precios referenciales. Realizaremos los ajustes correspondientes de los datos de precios referenciales publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas. Los precios referenciales correctos para los ítems consultados son los siguientes:
LOTE 3: SERVIDOR TIPO I. Ítem 1 SERVIDOR RACKEABLE TIPO I PRECIO REFERENCIAL GS. 37.878.500;
LOTE 4: SERVIDORES Y UPS PARA SERVIDORES, ítem 2 SERVIDOR RACKEABLE TIPO II Gs. 15.471.500.

CONSULTA Nº 2
Con relación al Lote 6 del ítem 1 IMPRESORA LASER COLOR Solicitan: Memoria RAM: 750 MB o superior. Consulta: Solicitamos que la convocante acepte que la memoria RAM sea desde 256 Mb o superior. Ya que cada fabricante tiene su desarrollo del producto en forma distinta a otro y de la misma manera cada fabricante garantiza el buen funcionamiento del equipo con sus características mínimas y además la Institución no limitara la cantidad de marcas a ser ofertadas en la presente Licitación lo que redundara en beneficio de la trasparencia e igualdad para todos.

Respuesta 2: Se requiere Memoria RAM de 750 MB o superior, debido a que es indispensable la alta capacidad de los componentes internos de hardware, a modo de evitar obsolescencia tecnológica a corto plazo y para satisfacer las necesidades y el desempeño en un ambiente Multiusuario, para un ambiente Color/Gráfico, con diversidad de tipos de archivos, pesos, calidad etc., en conocimiento del cumplimiento de este requisito por varias marcas y modelos comercializadas localmente. Se mantienen las exigencias del pliego de bases y condiciones.

CONSULTA Nº 3
Con relación al Lote 6 del ítem 1 IMPRESORA LASER COLOR. Solicitan: Velocidad del procesador: 730 MHz o superior. Consulta: La convocante aceptara equipos con Procesadores Dual CPU (Main: 533 MHz / Sub: 150 MHz) que son procesadores utilizados en impresoras de manera tal a dar una solución a lo que pide la institución con toda la garantía que otorga nuestro fabricante con esto no se estará limitando a las marcas para presentar su oferta a esta Licitación, lo que redundara en beneficio de la trasparencia e igualdad para todos.

Respuesta 3: Se requiere Velocidad de Procesador de 730MHz, debido a que es indispensable la alta capacidad de los componentes internos de hardware, a modo de evitar obsolescencia tecnológica a corto plazo y para satisfacer las necesidades y el desempeño en un ambiente Multiusuario. Se mantienen las exigencias del pliego de bases y condiciones.

CONSULTA Nº 4
Con relación al Lote 6 del ítem 1 IMPRESORA LASER COLOR. Solicitan: Contar con por lo menos tres (3) técnicos certificados por el Fabricante. Consulta: La convocante aceptara una carta del CAS autorizado por el fabricante indicando que se hará responsable por la garantía de los equipos ofertados durante el periodo de vigencia de la misma lo que redundara en beneficio de la trasparencia e igualdad para todos.

Respuesta 4: Los requerimientos de técnicos certificados son indispensables para esta convocante, de ahí la exigencia establecida. Se mantienen las exigencias del pliego de bases y condiciones.

CONSULTA Nº 5
Con relación al Lote 6 Ítem 3 Impresora Multifunción Monocromática. Solicitan: Tiempo de salida de la primera impresión: 5 segundos o inferior. Consulta: Solicitamos que la convocante acepte equipos con un Tiempo de salida de la primera impresión: 7 segundos o inferior ya que de esta es una característica promedio de equipos del segmento solicitado por ustedes y no alterara el funcionamiento del equipo. Y además la Institución no limitara la cantidad de marcas a ser ofertadas en la presente Licitación, lo que redundara en beneficio de la trasparencia e igualdad para todos.

Respuesta 5: Con relación al tiempo de salida de la primera impresión es una funcionalidad requerida para el respaldo de los procesos operativos de nuestra institución, teniendo en cuenta la prontitud y rapidez deseada en la emisión de comprobantes o documentos, debiendo cada oferente seleccionar en su línea de Productos equipos y maquinarias que cumplan con las exigencias mínimas sin tratar de imponer características conforme a su conveniencia, estos en desmedro al estándar definido para la presente adquisición, en conocimiento del cumplimiento de este requisito por varias marcas y modelos comercializadas localmente. Se mantienen las exigencias del pliego de bases y condiciones.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL U.O.C.

CP. Carlos C. Martínez S.
DUOC

Secretaría de Acción Social – Presidencia de la República

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"

CONSULTA Nº 6
Con relación al Lote 6 Ítem 3 Impresora Multifunción Monocromática. Solicitan: Sistema de suministros tóner y cilindro por separado. Consulta: Solicitamos que la convocante acepte que la unidad de cilindro y tóner sea todo en uno y/o por separado. Ya que cada fabricante tiene su desarrollo del producto en forma distinta a otro y además la Institución no limitara la cantidad de marcas a ser ofertadas en la presente Licitación, lo que redundara en beneficio de la trasparencia e igualdad para todos.

Respuesta 6: En nuestro análisis de especificaciones técnicas de este llamado, hemos constatado que existen varias marcas en el mercado que cuentan con Sistema de suministros tóner y cilindro por separado, y en nuestra experiencia esta característica ha sido esencial en cuanto a rendimiento y capacidad de reparación y mantenimiento de los equipos. Se mantienen las exigencias del pliego de bases y condiciones.

CONSULTA Nº 7
Con relación al Lote 6 Ítem 3 Impresora Multifunción Monocromática. Solicitan: Contar con por lo menos tres (3) técnicos certificados por el Fabricante. Consulta: La convocante aceptará una carta del CAS autorizado por el fabricante, indicando que se hará responsable por la garantía de los equipos ofertados durante el periodo de vigencia de la misma lo que redundara en beneficio de la trasparencia e igualdad para todos.

Respuesta 7: Los requerimientos de técnicos certificados son indispensables para esta convocante, de ahí la exigencia establecida. Se mantienen las exigencias del pliego de bases y condiciones.

CONSULTA Nº 8
Con relación al Lote 6 Ítem 1 Impresora Láser Color. Solicitan: USB 2.0 x 3 Unidades. Consulta: Solicitamos que la convocante acepte que el equipo posea un puerto USB 2.0 de alta velocidad como mínimo y los demás sean opcionales. Ya que cada fabricante tiene su desarrollo del producto en forma distinta a otro. también deben tener cuenta que no alterara el funcionamiento del equipo y además la Institución no limitara la cantidad de marcas a ser ofertadas en la presente Licitación, lo que redundara en beneficio de la trasparencia e igualdad para todos.

Respuesta 8: En nuestro análisis de especificaciones técnicas de este llamado, hemos constatado que existen varias marcas en el mercado que cuentan con USB 2.0 x 3 Unidades. Se mantienen las exigencias del pliego de bases y condiciones.

CONSULTA Nº 9
Con relación al LOTE 10: COMPUTADORAS Ítem 1 COMPUTADORA TIPO AVANZADA. Consulta: En las especificaciones técnicas no queda claro la cantidad de ranuras libres PCI-EX que solicita la convocante. Solicitamos respetuosamente aclarar este punto.

Respuesta 9: En las EETT se menciona cuanto sigue: Una ranuras PCI-EX (1X) libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las - ranuras de expansión PCI-EX). SE DEBE INTERPRETAR ESTE PUNTO COMO 1(UNA) RANURA PCI-EX(1X) LIBRE.

CONSULTA Nº 10
Con relación al LOTE 10: COMPUTADORAS. Consulta: Solicitamos respetuosamente a la convocante agregar la opción de que el oferente presente una carta del fabricante dirigida a la convocante en la que confirma que los modelos de los equipos ofertados se encuentran aún en línea de producción y no están descatalogados, de tal manera a que el oferente pueda tener el respaldo suficiente de fabrica de que los productos adquiridos no son equipos discontinuados.

Respuesta 10: Las especificaciones técnicas fueron confeccionadas en base a las directrices de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs). Favor remitirse a las especificaciones técnicas determinadas con precisión en el Pliego de Bases y Condiciones.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL U.O.C.

C.P. Carlos Cesar Martínez Sosa, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social – Presidencia de la República